

Jordi Jané i Guasch

Jordi Jané i Guasch es diputado por Tarragona de Convergencia i Unió (CiU). Este abogado catalán de maneras pausadas y tono convincente, nació en L'Aboç (Tarragona) el 26 de noviembre de 1963. Entre sus muchos logros políticos, en 2004, asumió con ilusión la tarea de organizar y dirigir la primera Comisión de Tráfico y Seguridad Vial del Congreso de los Diputados. Esta es, como él mismo reconoce, una tarea dura pero emocionante que está reportando grandes resultados sociales. Hoy nos acercamos un poco más al trabajo de Jordi Jané y de la Comisión de Seguridad Vial.



“La industria de bebidas alcohólicas puede desempeñar un rol muy importante en el fomento de un consumo responsable”

Sñor Jané, usted ha sido presidente y actualmente es portavoz de la Comisión de Seguridad Vial del Parlamento, ¿Qué motivo impulsó por parte de CiU la creación de esta Comisión?

En la legislatura 2000-2004, en el seno de la entonces Comisión de Justicia e Interior, desde CiU propusimos la constitución en el Congreso de una Subcomisión específica sobre seguridad vial, que inició un amplio debate parlamentario sobre las medidas concretas que podían adoptarse para disminuir las alarmantes cifras de accidentes de tráfico, con más de 14 muertos diarios y centenares de heridos. No nos podíamos resignar ante esa cruda realidad. Como parlamento debíamos reaccionar ante la primera causa de muerte violenta de nuestra sociedad. Por ello, en el inicio de la anterior legislatura pedimos que los temas de seguridad vial y prevención de los accidentes de tráfico, dada su transversalidad, tuviesen un ámbito específico de debate parlamentario, que no podía ir ligado únicamente a los aspectos relativos al tráfico o al Ministerio del Interior.

Actualmente, después de todo el trabajo que se está realizando desde diferentes instituciones y desde el propio Parlamento ¿Cómo percibe la seguridad vial en España con respecto a otros países de la Unión Europea?

Hemos mejorado muchísimo y hoy somos ya referente y ejemplo para muchos países cuando antes estábamos en la cola de Europa. En España la introducción del sistema de permiso por puntos y la reforma del Código Penal, siguiendo en ambos casos

el modelo francés, ha producido un cambio en la forma de concebir las sanciones que, en la práctica, ha conseguido incrementar su vertiente disuasoria. No obstante, nos queda mucho por hacer. Las políticas de seguridad vial no pueden pivotar únicamente en el ámbito de la sanción y las administraciones deben potenciar la prevención, la educación vial y la mejora de nuestras carreteras.

¿Cree que la sociedad está suficientemente concienciada sobre seguridad vial o es necesario seguir trabajando en la creación de una conciencia social en este sentido?

La conciencia sobre la seguridad vial debe adquirirse desde la infancia. Se necesita una educación en valores, que no consista en la mera enseñanza de las señales de tráfico si no en el aprendizaje de actitudes que fomenten una conducción responsable.

Vemos que los jóvenes son los más permeables a la hora de cambiar sus conductas y adoptar mensajes sobre seguridad vial, ¿Sería necesario introducir la seguridad vial en los colegios?

CiU propuso, durante la tramitación de la LOE, la introducción de una asignatura obligatoria de educación vial desde la primaria, con la finalidad de garantizar la difusión de unos contenidos que prioricen la prevención y la responsabilidad ante el volante, con conocimiento de las causas que provocan la siniestralidad y con un tratamiento de los accidentes que traslade que son evitables y que nunca son meras estadísticas. Lamentablemente esta propuesta quedó reducida a la inclusión de contenidos de ▷

▷ seguridad vial dentro de la asignatura de educación para la ciudadanía, pero no debemos olvidar que los accidentes de tráfico siguen siendo la primera causa de mortalidad de nuestros jóvenes.

Desde la Comisión de Seguridad Vial han impulsado medidas tan efectivas como reformas del Código Penal, la implicación del Ministerio de Fomento para llevar a cabo auditorías de Seguridad Vial previas a la realización de cualquier tipo de vía, ¿Qué nuevas medidas tienen previstas en esta línea?

Las políticas preventivas deben ahora primar sobre las meramente sancionadoras. Debemos priorizar mejoras en la señalización y en la supresión de todos los tramos de concentración de accidentes. Debemos afrontar una mejor adecuación de los límites de velocidad basados en la peligrosidad real de cada tipo de vía y debemos ubicar los radares en aquellos tramos, como los puntos negros, más peligrosos, anunciándolos siempre para evitar que el accidente se llegue a producir.

¿Qué papel cree que debería jugar la industria de bebidas alcohólicas en cuanto al fomento de la seguridad vial?

La industria de bebidas alcohólicas puede desempeñar un rol muy importante en el fomento de un consumo responsable. El alcohol no debe asociarse a una dinámica de vicio y siniestralidad vial y la industria puede y debe trasladar que el consumo moderado es plenamente compatible con un estilo de vida sano y de calidad.

La Federación Española de Bebidas Espirituosas lleva más de diez años fomentando conductas responsables en torno al consumo de bebidas con contenido alcohólico, ¿Qué opinión le merecen este tipo de alternativas como la promoción del Conductor Alternativo?

FEBE ha desarrollado siempre una actividad ejemplar difundiendo campañas que fomenten una actitud responsable de los conductores ante el alcohol. Fue FEBE quien impulsó en la pasada legislatura una propuesta, asumida unánimemente por todos los grupos parlamentarios, sobre el conductor alternativo, organizando jornadas en distintas ciudades para dar a conocer la misma y alentando que, en los desplazamientos nocturnos, el miembro del grupo que conduce no consuma alcohol.

Recientemente FEBE le concedió el Premio Alambique a la promoción de conductas responsables en torno al alcohol y la conducción, ¿Cómo ha recibido este reconocimiento?

En el ámbito de la seguridad vial debemos huir siempre de la autocomplacencia. Nos queda mucho por hacer. Agradezco a FEBE este reconocimiento, aunque entiendo que se dirige al conjunto de miembros de la Comisión parlamentaria que tuve el honor de presidir. Todos sus miembros hicieron posible tejer un clima de consenso y acuerdo que es básico para avanzar.

Jordi Jané en el momento de recibir el Premio Alambique de manos de Pelayo Mata y la Junta directiva de FEBE .

